

Las tentaciones del Marqués

Hugo Hiriart

Aseguran que doña Marina era, no sólo, “de muy parecer”, es decir, muy guapa, sino “entrometida y desenvuelta”, lo que se dice, lista y llena de vivacidad. El sobrenombre “Malinche”, discurre el sabio Icazbalceta, deriva de que se llamaba, de gentil, Malintzin Tenépal (la terminación “tzin”, como se sabe, denota cariño o respeto) y la conocida ineptitud fonética de los españoles trasformó el matizado Malintzin en el áspero Malinche que todos conocemos.

Doña Marina tuvo un hijo de Cortés llamado don Martín Cortés, pero dicen las crónicas que el conquistador, en la expedición a las Hibueras (1524), cerca de Orizaba, “estando borracho”, casó a su amante con un tal Juan Jaramillo que venía entre los suyos. Luego doña Marina afirmaría que “Dios le había hecho mucha merced en quitarla de adorar ídolos, y ser cristiana, y tener un hijo de su amo y señor Cortés y ser casada con un caballero, como su marido Juan Jaramillo”.

Pero quizá no es por aquí por donde deberíamos abrir el comentario a *La conjuración de Martín Cortés* de Juan Suárez de Peralta, Biblioteca del Estudiante Universitario, UNAM 1994, selección y prólogo de Agustín Yáñez, sino explicando que la conquista fue resultado de empresas, no de la corona, ni financiadas ni organizadas por ella, sino de particulares. Una vez consumados los hechos, las hazañas, el rey reconocía y refrendaba mediante capitulaciones los descubrimientos y conquistas. Apenas puede creerse: el conquistador lo arriesgaba todo, bienes, buen nombre, endeudamientos, la vida misma; el monarca, nada. Los conquistadores siempre se lamentaron de no haber sido recompensados con justicia por sus tribulaciones y traba-

jos, el malestar hacia la corona fue el sentimiento habitual en el nuevo mundo.

Así, al tiempo de regresar a Nueva España, ante tan grande expectación, don Martín Cortés, marqués del Valle, llegaba a estas tierras un aviso de su Majestad donde se citaba la cédula real en que se mandaba al virrey suspendiese “la sucesión de los indios (encomienda) en tercera vida”, es decir, en tercera generación (los nietos de los conquistadores). Ahora bien, esto lo juzgó la gente de poder en Nueva España, “un grandísimo agravio..., ya que más de las encomiendas estaban en terceras vidas, y que perderían las vidas antes que consentir tal, y verles quitar lo que sus padres habían ganado, y dejar ellos a sus hijos pobres”.

¿Qué hacer?, ¿cómo evadir el cumplimiento del despojo humillante (así lo juzgaban, supongo)? Lo primero que viene a la cabeza de estos oligarcas es muy sencillo: separarse de la metrópoli, a la que se ha venido a sentir como un yugo irracional e injusto. Pero ciertamente no es fácil. Es el género de aspiraciones que temen con mayor intensidad y frecuencia su Majestad y las autoridades allá en España, la vigilancia de las inquietudes de separación americana se ha vuelto paranoica y los castigos a todo intento de ella revisten brutalidad expedita y ejemplar.

Pero hablaba del regreso del marqués del Valle a estas tierras, suyas en alguna medida, y lo cierto es que decepcionó un poco. Eso porque don Martín mostraba una altanería insufrible, que, bueno es de tenerlo presente, lastimó, ofendió aquí y allá.

De todas maneras, no faltaron inconformes que se acercaron a tratarle el asunto del vencimiento de las encomiendas en tercera vida y la conveniencia de separarse de la injusticia peninsular. Se le pide que

encabece la rebelión. Don Martín Cortés ni dice ni calla, ni acepta ni rechaza, se deja querer y procurar, en actitud traspasada de ambigüedad. Y basta con eso para generar su perdición.

Algunos inconformes, aún antes de urdir confabulación efectiva alguna, fueron sujetos por la justicia y entregados al temido Santo Oficio de la Inquisición, que, como se ve, no sólo atendía heterodoxias religiosas, a menos, claro, que es posible, se juzgara herético rebelarse ante la corona real. Varios de ellos fueron juzgados (si así puede llamarse al proceso inquisitorial que tenía lugar), se les dio tormento, como era de rigor, fueron descoyuntados en el potro u otra cosita por el estilo, y por último, horriblemente ejecutados, unos mediante una suerte de garrote vil, ajusticiamiento vívidamente descrito por don Juan Suárez de Peralta en el librito que nos ocupa.

Don Martín Cortés también fue reducido a prisión, pero no ejecutado. No era fácil que se infamara a un miembro de la nobleza ejecutándolo como al criminal común. Tan sólo, como acreditó Suárez de Peralta, y no fue poca cosa, “sentenciaron al marqués al servicio de ciertas lanzas de Orán, y destierro perpetuo de todas las Indias, y muchos millares de ducados, y privado de jurisdicción de su Estado, que fue una cosa ésta harto grave y en menoscabo de su renta, como ha parecido después que Su Majestad le pone justicia en todo él”, es decir, “le costó al pobre caballero su honra y mucha suma de ducados, y salir de la mejor tierra que calienta el Sol...”.

Tal fue el destino de ese muy temprano mestizo, el hijo de Cortés y doña Marina, llamada, la Malinche. ■